

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DE FONDO MUTUO ZURICH ACCIONES LATAM

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Sección III de la Noma de Carácter General N° 365, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, las modificaciones introducidas al reglamento interno del “*Fondo Mutuo Zurich Acciones Latam*” (en adelante el “Fondo” y el “Reglamento Interno”, según corresponda), deberán estar contenidas en un texto refundido que deberá ser depositado en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos, junto a un documento que contenga el detalle de las modificaciones efectuadas.

La modificación efectuada al Reglamento Interno corresponde a la siguiente:

En la Sección B del Reglamento Interno, “*Política de Inversiones y Diversificación*”, número 3. “*Características y diversificación de las inversiones*”, en el 3.1., se modifica el límite mínimo de los “Instrumentos de capitalización emitidos por emisores extranjeros” de 60% a 0%.

Adicionalmente a los cambios señalados precedentemente, se efectuaron otros ajustes menores y correcciones de ortografía, gramática y formato, los cuales no alteran el contenido del Reglamento Interno.

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 10 días hábiles siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

Por su parte, los partícipes del Fondo tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de las modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Yo, Marco Salin Vizcarra, Gerente General de Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A., soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente estas corresponden a las contenidas en el texto del Reglamento Interno que se deposita.

Marco Salin Vizcarra
Gerente General
Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.